CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

Asunción, 08 de junio de 2021.-

NOTA Nº 12 /2021

SEÑORES
ASETEC de MARCOS ALFIERI CANDIA
Calle: Clemente Romero y Tuyucua - San Lorenzo
Tel.:021-673.803
PRESENTE

REF.: Contrato Nº 053 de fecha 07/12/2020 "Para la Construcción de varios Centros de Atención" y la Adenda Modificatoria al Contrato Nº 001/2021 - Licitación Pública Nacional Nº 05/2020

Me dirijo a Uds. con relación al Contrato y la Adenda de Referencia, suscrito entre vuestra Empresa/Firma y el CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN para la Construcción de Centros de Atención al Cliente en la localidad de:

- CAPITÁN MIRANDA (Dpto. De Itapúa).

Comunicando nuevamente el reinicio de los trabajos para la Localidad de Capitán Miranda, cumplido lo establecido en la Adenda 001/2021 de fecha 19 de mayo de 2021, Art. °1 y sus modificaciones; en lo que respecta a las Pólizas de Seguro, Cronogramas y otros, por intermedio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO DE OBRAS, con un plan de ejecución de 120 días hábiles (Lunes a viernes).

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la Obra el día 08 de junio del año 2021.

Las demás Localidades continúan sin modificaciones.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia Administrativa Asunción

Lic. Oscar Núñez, Gerente
Gerencia Administrativa CAH
Administrador del Contrato

Emilio Ibañez